Naciones Unidas S/2017/417

Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de mayo de 2017
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 10 de mayo de 2017 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para expresar nuestra preocupación y solicitar la asistencia del Consejo de Seguridad en relación con una cuestión de suma importancia para el Estado de Israel.

Como ya indiqué al Consejo en cartas anteriores, la ola mortal de atentados terroristas contra mi país no ha remitido lo más mínimo. Tan solo en el último mes ha habido ocho atentados, entre ellos el apuñalamiento mortal de un estudiante británico de intercambio en Jerusalén.

Si bien los atentados han sido condenados por países y personas de buena fe de todo el mundo, son demasiadas las sociedades que siguen promoviendo el terrorismo. De hecho, la Autoridad Palestina ha instituido una forma particularmente atroz de apoyo al terrorismo.

En virtud de las leyes y los reglamentos de la Autoridad Palestina, todo terrorista arrestado, juzgado y encarcelado recibe pagos mensuales de compensación económica. Se calcula que más del 7% de su presupuesto anual se destina a mantener a estos terroristas.

Un terrorista palestino que asesine a civiles inocentes y sea sentenciado a más de 30 años de cárcel recibirá más de 3.000 dólares de Estados Unidos al mes. Si el asesino estuviera casado, su esposa recibiría un pago adicional y, si tuvieran hijos, el subsidio sería aún mayor.

Cuantos más israelíes mate el terrorista, más años le corresponderán como sentencia y mayor será el subsidio que reciba de la Autoridad Palestina. Esta política alienta el terrorismo, incita a la violencia e impide la paz. De hecho, muchos terroristas han admitido que este incentivo económico fue un factor a la hora de decidir cometer atentados terroristas. En pocas palabras, es dinero de sangre oficial palestino con el que se recompensa a los terroristas que asesinan a judíos.

Desde su creación, la comunidad internacional ha donado miles de millones de dólares a la Autoridad Palestina con objeto de ayudar a que los palestinos construyan una vida mejor, eduquen a sus hijos y velen por la salud y el bienestar de sus ancianos.

17-07647 (S) 120517 150517

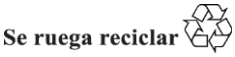

Los países donantes no deberían aceptar una situación en que la ayuda externa es explotada por la Autoridad Palestina para recompensar a los terroristas.

La semana pasada todos los israelíes nos inclinamos ante nuestros héroes caídos, para honrarlos, en el Día de los Soldados de Israel Muertos por la Patria y las Víctimas del Terrorismo. Desde el comienzo del movimiento sionista moderno y de su intento de reinstaurar la soberanía judía en nuestra patria ancestral, 4.128 inocentes han perdido su vida a manos de terroristas cargados de odio.

Israel no quiere más que vivir en paz y seguridad con todos sus vecinos. Si los palestinos también quieren lograr este objetivo, lo primero que deben hacer es dejar de glorificar y apoyar a los terroristas. Poner fin a la concesión de subsidios a los terroristas convictos no es únicamente una obligación de la Autoridad Palestina, sino también un acto de justicia y moralidad que deben exigir todos los miembros de la comunidad internacional.

Exhorto al Consejo de Seguridad a condenar firmemente el apoyo y la glorificación de los terroristas por parte de la Autoridad Palestina.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Danny **Danon**
Embajador
Representante Permanente